

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</small>	 Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	<b>SECRETARÍA</b> ESTADO	<b>DE</b> DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP			

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO CONSOLIDADO MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

**Segundo convenio modificatorio al contrato consolidado multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco** en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará **“La SAE”**, y por la otra parte la persona moral **GUTENGRAF, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por el **C. Rodrigo Ávila de la Torre**, en su carácter de **Representante Legal**, a quien se le denominará **“El Prestador de Servicios y Arrendador”**, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **“Las Partes”**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**ANTECEDENTES**

1. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** representada por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara**, **Director General de Administración y Servicios**, y actuando en suplencia por ausencia de la **Lic. Raquel Soto Orozco**, **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes** determinó la necesidad de contratar el **servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **511/2023** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de **“La SAE”** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la **contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
3. Mediante oficio número **SEFI 0479-A/2023** de fecha 31 de marzo del 2023 la Secretaría de Finanzas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos

		<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	SECRETARÍA ESTADO	DE DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP			

plurianuales de pago con cargo al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 a efecto de llevar a cabo **la contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras para los Entes Públicos por el periodo comprendido a partir del sexto día hábil del fallo de adjudicación al 26 de diciembre del 2025.**

4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 16 de junio de 2023 se publicó la convocatoria para el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N024-2023** en un periódico de circulación estatal, en fechas 19, 20 y 21 de junio del 2023 se puso a disposición la convocatoria, el 26 de junio del 2023 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 29 de junio del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 03 de julio del 2023.
5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y en cumplimiento con lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, se resolvió adjudicar **la partida 1 y sus 21 subpartidas** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N024-2023** que corresponde la contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes a **“El Prestador de Servicios y Arrendador” GUTENGRAF, S.A. DE C.V.**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación, por un importe total de **\$10,531,276.76 (diez millones quinientos treinta y un mil doscientos setenta y seis pesos 76/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A., de los cuales la cantidad de **\$3,742,907.00 (tres millones setecientos cuarenta y dos mil novecientos siete pesos 00/100 M.N.)** con I.V.A. incluido, corresponde a los servicios de algunas Entidades del Gobierno del Estado, y la cantidad de **\$6,788,369.76 (seis millones setecientos ochenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve pesos 76/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido, corresponde a los servicios de algunas Dependencias del Gobierno del Estado, objeto del presente contrato.
6. En fecha 11 de julio del 2023 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de **“La SAE”** y **“El Prestador de Servicios y Arrendador”** el contrato número **143/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE** en adelante **“El Contrato”**, a través del cual **“La SAE”** contrató a **“El Prestador de Servicios y Arrendador”** el **servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**
7. En fecha 13 de octubre del 2023 se celebró el primer convenio modificatorio a **“El Contrato”**, cuyo objeto fue modificar las cláusulas primera, segunda y tercera de **“El Contrato”**, a efecto de ampliar el servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales), de acuerdo a lo estipulado en dicho instrumento legal y sus anexos,

		<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	<b>SECRETARÍA</b> ESTADO	<b>DE</b> DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b>			
		<b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>			

por el periodo comprendido a partir del 15 de octubre del 2023 al 26 de diciembre del 2025.

8. En virtud de lo anterior mediante requisición de compra número **855/2023** emitida en el SIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de **"La SAE"** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la modificación de **"El Contrato" 143/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE.**
9. Mediante oficio número **SEFI 1270/2023** de fecha 11 de octubre del 2023 la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 a efecto de llevar a cabo la **contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.**
10. Mediante oficio número **DGAS/378/2023** de fecha 31 de octubre de 2023, suscrito por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios de "La SAE"**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de "La SAE"**, la modificación de **"El Contrato"** a efecto de **ampliar la contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo del 01 de noviembre del 2023 al 26 de diciembre del 2025.**
11. Consecuentemente el **Director General de Adquisiciones** de **"La SAE"**, el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez analizada la solicitud efectuada por la **Dirección General de Administración y Servicios de "La SAE"**, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio número **DGAD/472/2023** de fecha 31 de octubre del 2023, solicitó a la **Dirección General Jurídica** de **"La SAE"** la elaboración del presente convenio modificatorio.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 66 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **"La Ley"** se procede al otorgamiento del presente convenio en términos de las siguientes:

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</small>	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	SECRETARÍA ESTADO	DE DE
CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP			

## DECLARACIONES

**Primera: “La SAE”** declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que en fecha 31 de octubre de 2023, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio correspondientes a la requisición de compra número **855/2023**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente convenio, los accionistas de **GUTENGRAF, S.A. DE C.V.**, así como su **Representante Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

**Segunda: “El Prestador de Servicios y Arrendador”** declara:

- 2.1. Que es una persona moral legalmente constituida según se desprende de la Póliza número **1,382**, Libro **01** de Actas y Pólizas, de fecha 16 de marzo de 2017, otorgada ante la fe del **Lic. Francisco Saúl Favela Narváez, Corredor Público número 12** de

		<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	SECRETARÍA ESTADO	DE DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP			

la Plaza de Aguascalientes, Ags., e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Aguascalientes, en fecha 29 de marzo de 2017.

- **Formalización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se ratifica al Representante Legal**, mediante póliza número **3,719**, Libro **2**, de fecha 23 de enero del 2023, otorgada ante la fe pública del **Lic. Francisco Saúl Favela Narváez, Corredor Público número 12** de la Plaza de Aguascalientes, Ags., e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Aguascalientes, en fecha 24 de enero de 2023.
- 2.2.** El **C. Rodrigo Ávila de la Torre** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos del presente instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de Representante Legal con poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración lo anterior como se desprende de la escritura señalada en el punto que antecede segundo párrafo, facultades que bajo protesta de decir verdad manifiesta sigue desempeñando y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **AVTRRD82040714H900**.
- 2.3.** Que cuenta con Constancia de Proveedor para este ejercicio fiscal inscrita en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **12060318**.
- 2.4. La actividad económica según obra en su situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Alquiler de equipo de cómputo y otras máquinas y mobiliario de oficina.
- 2.5.** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Aguascalientes Norte número 319, del Fraccionamiento Bosques del Prado Sur, Aguascalientes, Ags., C.P. 20130, con números telefónicos 449.912.99.10 y 449.106.27.95, y cuenta de correo electrónico [alfredo.rodriguez@gutengraf.com](mailto:alfredo.rodriguez@gutengraf.com), datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones del presente convenio.
- 2.6.** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **GUT170316Q78** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **A0182433100**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas, así como su **Representante Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.

		<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	<b>SECRETARÍA</b> ESTADO	<b>DE</b> DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP</b>			

2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “La Ley”.

**Tercera: “Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “Las Partes” convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente convenio es **modificar las cláusulas primera, segunda y tercera de “El Contrato”, a efecto de ampliar la contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo del 01 de noviembre del 2023 al 26 de diciembre del 2025.**

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto máximo originalmente pactado en “El Contrato” por la cantidad de **\$278,040.00 (doscientos setenta y ocho mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

**SEGUNDA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA.** La cláusula primera de “El Contrato” establece lo siguiente:

***PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es la **contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyas características se encuentran descritas en los pedidos de compra números 228/23 y 427/23, así como en la oferta técnica y económica, y anexos de “El Prestador de Servicios y Arrendador”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, dicha contratación a la que en lo sucesivo se les denominará **“Los Servicios”**.*

***“El Prestador de Servicios y Arrendador”** deberá prestar **“Los Servicios”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“La SAE”**.*

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula primera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE REQUERENTE:</b> ADMINISTRACIÓN DEL AGUASCALIENTES.	<b>SECRETARÍA DE ESTADO</b>	<b>DE</b>	<b>DE</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> <b>LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>			

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es la **contratación consolidada multianual del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras (multifuncionales) para algunas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en **los pedidos de compra números 228/23, 427/23 y 499/23, así como en la oferta técnica y económica, y anexos de “El Prestador de Servicios y Arrendador”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, dicha contratación a la que en lo sucesivo se les denominará **“Los Servicios”**.

**“El Prestador de Servicios y Arrendador”** deberá prestar **“Los Servicios”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“La SAE”**.

**TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.** La cláusula segunda de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y MONTO TOTAL A PAGAR.** *La descripción completa de “Los Servicios” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en los pedidos de compra números 228/23 y 427/23, así como en la oferta técnica y económica, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico.*

**“El Prestador de Servicios y Arrendador”** realizará la instalación de los equipos y la capacitación del personal de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Los montos mínimos y máximos a pagar como contraprestación a “El Prestador de Servicios y Arrendador” equivalen a:*

*Para el año 2023 la cantidad mínima de \$811,560.00 (ochocientos once mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de \$2,028,900.00 (dos millones veintiocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.*

*Para el año 2024 la cantidad mínima de \$916,268.80 (novecientos dieciséis mil doscientos sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de \$2,290,672.00 (dos millones doscientos noventa mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.*

*Para el año 2025 la cantidad mínima de \$994,139.11 (novecientos noventa y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de \$2,485,347.76 (dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 76/100 M.N.) I.V.A. incluido.*

*Lo que arroja un monto mínimo total a pagar de \$2,721,967.91 (dos millones setecientos veintiún mil novecientos sesenta y siete pesos 91/100 M.N.), I.V.A. incluido, y un monto máximo total a pagar de \$6,804,919.76 (seis millones ochocientos cuatro mil novecientos diecinueve pesos 76/100 M.N.), I.V.A. incluido.*

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</small>	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	SECRETARÍA ESTADO	DE DE
CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC. CAAT / LIC. GERJ/ LIC. GJFP			

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de “Los Servicios” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en los pedidos de compra números 228/23, 427/23 y 499/23, así como en la oferta técnica y económica y anexos de “El Prestador de Servicios y Arrendador”, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico.

“El Prestador de Servicios y Arrendador” realizará la instalación de los equipos y la capacitación del personal de las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Los montos mínimos y máximos a pagar como contraprestación a “El Prestador de Servicios y Arrendador” equivalen a:

Para el año 2023 la cantidad mínima de **\$845,160.00 (ochocientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de **\$2,112,900.00 (dos millones ciento doce mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

Para el año 2024 la cantidad mínima de **\$953,228.80 (novecientos cincuenta y tres mil doscientos veintiocho pesos 80/100 M.N.)** I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de **\$2,383,072.00 (dos millones trescientos ochenta y tres mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

Para el año 2025 la cantidad mínima de **\$1'034,795.11 (un millón treinta y cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos 11/100 M.N.)** I.V.A. incluido, y la cantidad máxima de **\$2,586,987.76 (dos millones quinientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y siete pesos 76/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

Lo que arroja un monto mínimo total a pagar de **\$2,833,183.91 (dos millones ochocientos treinta y tres mil ciento ochenta y tres pesos 91/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, y un monto máximo total a pagar de **\$7,082,959.76 (siete millones ochenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos 76/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.

**CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.** La cláusula tercera de “El Contrato” establece lo siguiente:

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** “El Prestador de Servicios y Arrendador” se obliga a prestar “Los Servicios” a partir del día 11 de julio del 2023 y hasta el 26 de diciembre del 2025 a entera satisfacción de “La SAE”; apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

“El Prestador de Servicios y Arrendador” se obliga a prestar “Los Servicios” de conformidad con los pedidos de compra números 228/23 y 427/23, así como en la oferta técnica y económica y anexos del presente instrumento legal.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</small>	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:</b> GUTENGRAF, S.A. DE C.V.			
		<b>ENTE</b> ADMINISTRACIÓN	<b>REQUIRENTE:</b> DEL	<b>SECRETARÍA</b> ESTADO	<b>DE</b> DE
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO</b>		<b>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE</b> LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP			

**“Los Servicios”** deberán prestarse en el domicilio de cada Dependencia de Gobierno del Estado señalados en el **ANEXO B-1 Y B-2**.

**“La SAE”** no estará obligada a recibir **“Los Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de **“El Contrato”**, quedará como a continuación se indica:

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

**“El Prestador de Servicios y Arrendador”** se obliga a prestar **“Los Servicios”** a partir del día 11 de julio del 2023 y hasta el 26 de diciembre del 2025 a entera satisfacción de **“La SAE”**; apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

**“El Prestador de Servicios y Arrendador”** se obliga a prestar **“Los Servicios”** de conformidad con los **pedidos de compra números 228/23, 427/23 y 499/23, así como en la oferta técnica y económica, y anexos de “El Prestador de Servicios y Arrendador”**, mismos que se anexan al presente instrumento legal.

**“Los Servicios”** deberán prestarse en el domicilio de cada Dependencia de Gobierno del Estado señalados en el **ANEXO B-1 Y B-2**.

**“La SAE”** no estará obligada a recibir **“Los Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

**QUINTA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.** En el tenor de lo pactado por **“Las Partes”** en la cláusula octava de **“El Contrato”** y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificatorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69 fracción II y 74 párrafo tercero de **“La Ley”**, **“El Prestador de Servicios y Arrendador”** se obliga a presentar a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, la modificación correspondiente al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de **“El Contrato”** conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que **“La SAE”** otorgue prórrogas o esperas a **“El Prestador de Servicios y Arrendador”** para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando **“El Prestador de Servicios y Arrendador”** no entregue y no preste **“Los Servicios”** objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de  
**Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:**  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

ENTE	REQUIRENTE:	SECRETARÍA	DE
ADMINISTRACIÓN	DEL	ESTADO	DE
AGUASCALIENTES.			

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-  
2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO  
DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

**SEXTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.** Convienen “Las Partes” en extender los alcances de “El Contrato”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificatorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONVENIO.** La vigencia de este convenio será desde su fecha de firma y hasta el 26 de diciembre del 2025 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “El Contrato”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en “Los Servicios” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Prestador de Servicios y Arrendador”.

**OCTAVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos del artículo 110 de “La Ley”, para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificatorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “Las Partes” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “El Prestador de Servicios y Arrendador” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 31 de octubre del año 2023.

Por “La SAE”

Por “El Prestador de Servicios y Arrendador”

**LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,**  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO.

**C. RODRIGO ÁVILA DE LA TORRE,**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

Testigos

**LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,**  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,**  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	28/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 1/8

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	32301	323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES): ARRENDAMIENTO DE 1 IMPRESORA (BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: P3150DN. 30 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN. 11 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI. PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 360,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$900,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 396,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$990,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$ 435,600.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$1,089,000.00 PESOS.	2,568,103.45	2,568,103.45
2	1.00	SERVICIO	32301	323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES): 14 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN. PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 92,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$230,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 95,660.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$239,200.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$ 99,507.20 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$249,768.00 PESOS.	618,937.93	618,937.93

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 8

ANEXOS



Aguascalientes  
Genie de trabajo y soluciones  
El espíritu de México  
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO 2012 2013

Secretaría de  
**Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GURP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR: PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN: AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO: (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 2/8

3	1.00	SERVICIO	32301	323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES): 7 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA) MARCA: KONICA MINOLTA, MODELO: BIZHUB 308. PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 80,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$200,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 92,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$230,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$104,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$280,000.00 PESOS	594,827.59	594,827.59
4	1.00	SERVICIO	32301	323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES): 1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA) MARCA: KONICA MINOLTA, MODELO: BIZHUB 308. 2 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN. PARA LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 4,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$10,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$4,400.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$11,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$4,840.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$12,100.00 PESOS	28,534.48	28,534.48
5	1.00	SERVICIO	32301	323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES): 2 IMPRESORAS (BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: P3150DN. 1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.	75,422.41	75,422.41

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 8



Aguascalientes  
Genie de trabajo y soluciones  
Equipo de México  
MEXICO DEL ESTADO, 2012-2017

Secretaría de  
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 108 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 3/8

6	1.00	SERVICIO	32301	<p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI.</p> <p>PARA LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO (CJEA), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$10,400.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$26,000.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$11,440.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$28,600.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$13,156.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$32,890.00 PESOS</p> <p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES):</p>	88,887.93	88,887.93
7	1.00	SERVICIO	32301	<p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE LA FAMILIA (SEFAM), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 12,600.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$31,500.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$13,640.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$34,100.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$15,004.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$37,510.00 PESOS.</p> <p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES):</p> <p>3 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA) MARCA: KONICA MINOLTA, MODELO: BIZHUB 308.</p> <p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p>	403,448.28	403,448.28

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 3 de 8



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
El espíritu de México  
GOBIERNO DEL ESTADO - 3422 392

Secretaría de  
**Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GURP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA :

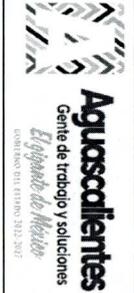
4/8

8	1.00	SERVICIO	32301	<p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 60,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$150,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 62,400.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$156,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$64,800.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$162,000.00 PESOS. 323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES).</p> <p>5 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE), A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 67,200.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$168,000.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$73,920.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$184,800.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$81,312.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$203,280.00 PESOS. 323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES).</p> <p>7 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO), MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA). A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 51,840.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$129,600.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 55,987.20 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$139,968.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$ 60,466.18 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$151,165.44 PESOS.</p>	479,379.31	479,379.31
9	1.00	SERVICIO	32301	<p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES).</p> <p>7 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO), MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA). A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 51,840.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$129,600.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$ 55,987.20 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$139,968.00 PESOS. ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$ 60,466.18 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$151,165.44 PESOS.</p>	362,701.24	362,701.24

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 4 de 8

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO



Secretaría de Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR: GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N.º. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GJFP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUSTA: 12060318

RFC: GUT170316078

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 5/8

ITEM	CANTIDAD	SERVICIO	CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	1.00	SERVICIO	32301	<p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES):</p> <p>3 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE). A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 23,520.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$58,800.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$25,401.60 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$63,504.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$27,433.73 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$68,584.32 PESOS.</p>	164,558.90	164,558.90
11	1.00	SERVICIO	32301	<p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (MULTIFUNCIONALES):</p> <p>5 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: M3145IDN.</p> <p>3 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER BLANCO Y NEGRO Y A COLOR EN CARTA, OFICIO) MARCA: KYOCERA, MODELO: TASKALFA 306CI.</p> <p>PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SEDECYT) A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 48,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$120,000.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$83,200.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$208,000.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$ 85,600.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$214,000.00 PESOS.</p> <p>APLICA PARA TODAS LAS SUBPARTIDAS:</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ME COMPROMETO A REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LOS</p>	467,241.38	467,241.38

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 5 de 8

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO



Aguascalientes  
Genie de trabajo y soluciones  
Equipo de México  
MAYORISTA DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. GUPP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	228/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR: PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN: AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO: (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

05/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 6/8

EQUIPOS, Y A CAPACITAR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS QUE MANEJARAN LOS EQUIPOS.				
<p>FORMA DE PAGO: A MES VENCIDO EN PROPORCIÓN DIRECTA AL NÚMERO DE CLICKS, COPIA O PROCESO COMPLETADO, OBTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE FORMA MENSUAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA IMPRESIÓN DEL CFDI, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL SEXTO DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. EL CORTE O TOMA DE LECTURA SE REALIZARÁ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES. DICHO REPORTE SE DEBERÁ ANEXAR A CADA FACTURA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO DE FOTOCOPIADO (MULTIFUNCIONAL) LLEGASE A FALLAR, ESTE SERÁ SUSTITUIDO POR UN EQUIPO IGUAL O CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, MODELO Y MARCA OFERTADA DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN VIA CORREO ELECTRÓNICO Y/O LLAMADA TELEFÓNICA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DE CADA SERVICIO CONTRATADO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LAS DEPENDENCIAS, DE ACUERDO AL "ANEXO B1"</p> <p><b>TOTAL CON LETRA:</b> SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.</p>				
			SUBTOTAL	5,852,042.90
			IVA	936,326.86
			TOTAL	\$6,788,369.76

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 6 de 8

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El espíritu de México</i> <small>GOBIERNO DEL ESTADO 312 3011</small>	CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO
	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR: GUTENGRAF, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE AGUASCALIENTES.
LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GUPP	SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL**

NUMERO DE PEDIDO	226/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	901
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
 CLAVE COMPUESTA: 12060318 RFC: GUT170316Q78  
 DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130  
 TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10 FAX:  
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA FECHA DE ELABORACIÓN: 05/07/2023  
 TIPO COMPRA: Licitación TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI HOJA : 7/6

REQUISICIÓN : 511	19 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 190501 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	LUGAR DE RECEPCION: ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO. AV DE LA CONVENCION DE 1914 ORIENTE NO. 104 2DO. PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS.
RESPONSABLE DE RECEPCION: LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA-DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.		TELÉFONO: 9102500 EXT2503
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N024-2023-PARTIDA ÚNICA SE ADJUNTA ANEXO B1 LUGARES DE ENTREGA Y ANEXO B2 PROGRAMA DE INSTALACION DE EQUIPOS		
ELABORO 	REVISO 	AUTORIZO 
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ		LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

(En suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.)

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO



**Aguascalientes**  
 Gente de trabajo y soluciones  
 El espíritu de México  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGS

Secretaría de **Administración**

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
 ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
 SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N. 143-2/2023-LICITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
 LIC. CCMG/ LIC.CAAZ/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	427/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	801
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR

FECHA DE ELABORACIÓN:

13/10/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/3

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	32301	<p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO:</p> <p>ARRENDAMIENTO DE</p> <p>1 MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCANER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA) MARCA KONICA MINOLTA, MODELO BIZHUB 308, Y</p> <p>2 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCANER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA KYOCERA, MODELO M3145IDN.</p> <p>PARA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD). A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2023 Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 2,000.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$5,000.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$2,200.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$5,500.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$2,420.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$6,050.00 PESOS</p> <p>ME COMPROMETO A REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y, A CAPACITAR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS QUE MANEJARÁN LOS EQUIPOS.</p> <p>FORMA DE PAGO: A MES VENCIDO EN PROPORCIÓN DIRECTA AL NÚMERO DE CLICKS, COPIA O PROCESO COMPLETADO, OBTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA IMPRESIÓN DEL CFDI, A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE 2023 Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. EL CORTE O TOMA DE LECTURA SE REALIZARÁ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES, DICHO REPORTE SE DEBERÁ ANEXAR A CADA FACTURA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO DE FOTOCOPIADO LLEGASE A FALLAR, ESTE DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, MODELO Y MARCA DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O LLAMADA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO.</p>	14,267.24	14,267.24

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 3

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
El espíritu de México  
NORMAS DEL SERVICIO 3422-2022

Secretaría de  
**Administración**

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.-SAE  
LIC. COMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERV/ LIC. GJFP



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	427/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	801
FECHA LIMITE ENTREGA	28/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR : PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12080318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCIÓN : AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO : (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR

FECHA DE ELABORACIÓN:

13/10/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 2/3

ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE PAGO: AV. DE LA CONVENCION DE 1914 ORIENTE NO. 104, 2DO. PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS.			
TOTAL CON LETRA: DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.		SUBTOTAL	14,267.24
		IVA	2,282.76
		TOTAL	\$16,550.00

REQUISICIÓN : 766	19 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 190501 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	LUGAR DE RECEPCION: SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD) UBICADA EN EL DOMICILIO: AV. DE LA CONVENCION DE 1914 ORIENTE NO. 104, 2ER. PISO, COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 H
RESPONSABLE DE RECEPCION:	LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA – DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.	TELÉFONO: TELEFONO: 9102500 E
OBSERVACIONES: AMPLIACION DEL CONTRATO NO. 143/2023-LICITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE NOTA: SI EL DÍA ESTABLECIDO PARA ENTREGAR ES DÍA INHÁBIL O LAS OFICINAS PERMANECEN CERRADAS DURANTE EL HORARIO NORMAL DE LABORES, SE PRORROGARÁ EL PLAZO HASTA EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 3

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR: GUTENGRAF, S.A. DE C.V.
	Equipo de México AGUASCALIENTES		
2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE		LIC. CCMG / LIC. CAAT / LIC. GERJ / LIC. GJFP	





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

NUMERO DE PEDIDO	499/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	787
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	03/07/2023

PROVEEDOR: PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 12060318

RFC: GUT170316Q78

DIRECCION: AV. AGUASCALIENTES NORTE #319, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130

TELÉFONO: (449) 106 27 95 / (449) 912 99 10

FAJ:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/10/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM

HOJA: 1/3

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	32301	<p>323010011 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO:</p> <p>AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DEL 50% PARA EL ARRENDAMIENTO DE 5 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCANER BLANCO Y NEGRO EN CARTA, OFICIO) MARCA KYOCERA, MODELO: M314SIDN.</p> <p>Y AMPLIACIÓN DE 2 MULTIFUNCIONALES (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCANER BLANCO Y NEGRO EN CARTA OFICIO) MARCA KYOCERA, MODELO: M314SIDN, PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE), A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2023: CON UN MÍNIMO DE \$ 33,600.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$84,000.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2024: CON UN MÍNIMO DE \$36,960.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$92,400.00 PESOS.</p> <p>ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONAL PARA 2025: CON UN MÍNIMO DE \$40,856.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$101,640.00 PESOS</p> <p>EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y, DEBERÁ CAPACITAR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS QUE MANEJARÁN LOS EQUIPOS.</p> <p>FORMA DE PAGO: A MES VENCIDO EN PROPORCIÓN DIRECTA AL NÚMERO DE CLICKS, COPIA O PROCESO COMPLETADO, OBTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA IMPRESIÓN DEL CFDI, A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025. EL CORTE O TOMA DE LECTURA SE REALIZARÁ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES, DICHO REPORTE SE DEBERÁ ANEXAR A CADA FACTURA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO DE FOTOCOPIADO (MULTIFUNCIONAL) LLEGASE A FALLAR, ESTE DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UN EQUIPO IGUAL O CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, MODELO Y MARCA OFERTADA DENTRO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O LLAMADA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p>	239,689.65	239,689.65

rpt\_Adc\_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 3



Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
El Estado de México  
MAYORISTA DEL ESTADO 3112 301

Secretaría de  
**Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO

PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:  
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

**CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**  
**PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL**



NUMERO DE PEDIDO	48923
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	787
FECHA LIMITE ENTREGA	26/12/2025
FECHA ADJUDICACION	03/07/2023

PROVEEDOR: PR07271 GUTENGRAF, S.A. DE C.V.  
CLAVE COMPUESTA: 12060318  
DIRECCION: AV. AGUASCALIENTES NORTE #318, BOSQUES DEL PRADO SUR, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20130  
TELEFONO: (449) 186 27 85 / (449) 912 99 10  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Licitación

USUARIO SIF: JORGE LUIS CANO BONILLA  
PRECIO

FECHA DE ELABORACION: 31/10/2023  
PROCESO DE ADJUDICACION: AM  
HOJA: 2/3

CRITERIO DE ADJUDICACION: GA	ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO, AV. DE LA CONVENCION DE 1914 ORIENTE NO. 104, 2DO. PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DIAS HÁBILES: DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS. TOTAL CON LETRA: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
PRECIO	
SUBTOTAL	239,689.65
IVA	38,350.35
TOTAL	\$278,040.00

REQUISICION: 855	19 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 190501 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
RESPONSABLE DE RECEPCION:	LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN LOS SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES
OBSERVACIONES:	AMPLIACION AL CONTRATO No. 1432023-LICITACION-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
	C. ARIBEL PEREZ BELTRAN	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF10110300U4 Av. Convencion OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180

LUGAR DE RECEPCION: (SAE) VIVIENDA EN EL DOMICILIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE AGUASCALIENTES, AGS. EN DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HRS.

TELEFONO: 9102500 EXT. 2503





**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027

Secretaría de  
**Administración**

**PRESTADOR DE SERVICIOS Y ARRENDADOR:**

GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

**ENTE REQUERENTE:** SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

**CONVENIO MODIFICATORIO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 143-  
2/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO  
DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. GJFP**

**Gutengraf**

gutengraf.com

Aguascalientes, Ags., a 04 de octubre del 2023.

Asunto: Carta de aceptación.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
PRESENTE.**

En respuesta a su solicitud mediante oficio NO. DGAS/335-A/2023 yo, Ing. Rodrigo Ávila de la Torre, en mi carácter de representante legal de la persona moral GUTENGRAF S.A. DE C.V. manifiesto bajo protesta de decir verdad, que garantizamos las condiciones establecidas en cuanto a precio y calidad del servicio, así como en los términos generales del contrato NO. 143/2023-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE., para llevar a cabo la ampliación del presupuesto, así como de 2 multifuncionales (copiadora, impresora y escáner blanco y negro en carta, oficio) marca Kyocera, Mod. M3145IDN correspondientes al contrato en comento del servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, (arrendamiento de foto copiadoras), requerido para la Secretaría De Administración (SAE), a partir del 01 de noviembre del 2023 al 26 de diciembre del 2025., y de acuerdo al siguiente costo:

SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO POR COPIA, IMPRESIÓN Y/O ESCANEADO PROCESADO (POR MULTIFUNCIONAL)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SERVICIO	2 Multifuncionales (copiadora, impresora y escáner blanco y negro en carta, oficio) marca Kyocera, Mod. M3145IDN	\$0.32	\$0.32	\$0.05	\$0.37
<b>GRAN TOTAL</b>				\$0.32	\$0.05	\$0.37

IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA: CERO PESOS 37/100 M.N.

Por lo anterior, agradeceremos se nos remita el contrato para estar en condiciones de dar cumplimiento respecto del endoso de fianza de garantía correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. RODRIGO ÁVILA DE LA TORRE  
REPRESENTANTE LEGAL  
GUTENGRAF S.A. DE C.V.

**MATRIZ**  
Av. Aguascalientes No. 310, Business del Parque SAE 20130  
4493912 20110  
Aguascalientes, Ags., México

**GUTENGRAF S.A. de C.V.**  
CUI7170316078

**SUCURSAL ZACATECAS**  
Bvd. Heroes de Chapultepec 409-A Col. Lomas Del Camilitín  
4492192 2111  
Zacatecas, Zac., México



G

L